



Cuenca, 1 de julio de 2026

## **CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA HOSPITAL DEL RIO HOSPIRIO S.A.**

De conformidad a lo establecido en la Ley de Compañías y su Reglamento sobre Juntas Generales y el Estatuto Social de la Compañía, se convoca a los accionistas de la Compañía HOSPITAL DEL RIO HOSPIRIO S.A. a la JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS, a celebrarse el jueves 9 de julio de 2026, a partir de las 19h00, en el domicilio de la compañía situado en la Avenida 24 de Mayo y Avenida de las Américas, del cantón Cuenca, provincia del Azuay, local "Auditorio Dr. Marcelo Cordero Loyola", del Hospital del Río, para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y resolución sobre AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL de la compañía, mediante CAPITALIZACIÓN DE UTILIDADES NO DISTRIBUIDAS, así como reforma del artículo QUINTO del Estatuto Social denominado CAPITAL.
2. Conocimiento del Informe del señor Presidente de la Compañía, correspondiente a su gestión en el período 2024-2026.
3. Designación de miembros principales y suplentes del Directorio, período 2026-2028.
4. Designación del Presidente de la Compañía para el período 2026-2028, de entre los vocales principales propuesto por el grupo de accionistas médicos.

La sesión de Junta General Extraordinaria de Accionistas podrá realizarse con la asistencia personal o por medios electrónicos, para lo cual se utilizará la plataforma informática Zoom, dirección **ID de reunión: 819 3859 4588**, **Código de acceso: 841816** conforme lo establecido en el Reglamento sobre Juntas Generales de Socios o Accionistas en vigencia.

Los representantes de los Accionistas tienen derecho a solicitar información a los correos electrónicos: [gerencia.general@hospirio.com.ec](mailto:gerencia.general@hospirio.com.ec) y/o [secgerencia@hospirio.com.ec](mailto:secgerencia@hospirio.com.ec) y a requerir la inclusión de otros aspectos en el orden del día, dentro del plazo considerado en la norma para el ejercicio de esas facultades.

Para los accionistas que asistan de forma telemática, la emisión del voto a distancia en cada uno de los puntos del orden del día será receptado, sin perjuicio de hacerlo dentro de la sesión y constar en la grabación de ésta, a los correos: [gerencia.general@hospirio.com.ec](mailto:gerencia.general@hospirio.com.ec) y/o [secgerencia@hospirio.com.ec](mailto:secgerencia@hospirio.com.ec)



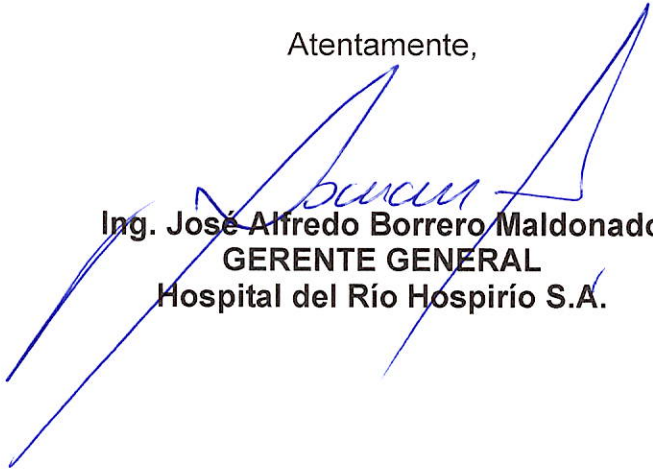
En caso de asistencia mediante delegación o carta poder, el representante del Accionista deberá enviar la misma a los correos:

[gerencia.general@hospirio.com.ec](mailto:gerencia.general@hospirio.com.ec) y/o [secgerencia@hospirio.com.ec](mailto:secgerencia@hospirio.com.ec)

La documentación sobre los asuntos a tratar en esta sesión se encuentra a disposición de los Accionistas en la Secretaría General de la Empresa, ubicada en la Avenida 24 de Mayo y Avenida de las Américas de esta ciudad de Cuenca.

La presente Convocatoria en apego al Estatuto Social del Hospital del Río, Capítulo Primero de la Junta General.- Artículo décimo quinto, será realizada mediante correo electrónico remitido a la dirección de correo proporcionada por los diversos accionistas y de manera adicional publicada en la página web del Hospital: [www.hospitaldelrio.com.ec](http://www.hospitaldelrio.com.ec) así como en sus redes sociales de Facebook: <https://www.facebook.com/share/p/1J9uJCMfDv/> - (Twitter) Red X: <https://x.com/HospitaldelRio/status/2035043142961963398?s=20>

Atentamente,



**Ing. José Alfredo Borrero Maldonado**  
**GERENTE GENERAL**  
**Hospital del Río Hospirío S.A.**